



**ANUNCIO**

**Nombramiento Mesa Contratación Permanente CONSEJO RECTOR del Patronato Municipal de Servicios Sociales**

**D. Antonio Granados Miranda, Presidente del Patronato Municipal de Servicios Sociales, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), emite la siguiente ANUNCIO:**

**HAGO SABER:** Que de conformidad con el artículo 326 y la Disposición Adicional II, de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace público la composición de la Mesa de Contratación creada, con carácter permanente, por acuerdo del CONSEJO RECTOR del Patronato Municipal de Servicios Sociales, en sesión celebrada el día 24 de Junio de 2020.

Esta Mesa se crea para la asistencia, en aquellos procedimientos, que el órgano de contratación competente sea el Consejo Rector del Patronato Municipal de Servicios Sociales, en los procedimientos abiertos, abiertos simplificados, incluido el previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación, previstos en el artículo 167 de la LCSP, negociados sin publicidad y de asociación para la innovación, con las funciones previstas en el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público y demás disposiciones que la complementan y desarrollan.

Composición de la Mesa:

**Presidente:**

1.- El Presidente del Patronato y Alcalde del Ayuntamiento, D. Antonio Granados Miranda.  
Suplentes: Los tenientes de alcalde por el orden de su nombramiento.

**Vocales:**

2.- Titular: Doña Gema María Baena Hernández, Vicepresidenta del Patronato Municipal de Servicios Sociales, Quinta Teniente de Alcalde y Concejala-Delegada del Área de Servicios Sociales, Igualdad, Empleo e Inserción Socio-Laboral.

Suplentes:

- Doña. Carmen Suanes Crespo, Primera Teniente de Alcalde y Concejala-Delegada del Área de Hacienda, Interior y Personal, Seguridad Ciudadana y Turismo.
- Doña Raquel María Alors Reifs, Segunda Teniente de Alcalde y Concejala-Delegada del Área de Gobernación y Empresas de Servicios, Salud, Educación, Formación, Consumo y Memoria Histórica.
- Doña Laura Bernier Pérez, Tercera Teniente de Alcalde y Concejala-Delegada del Área de Cultura, Participación Ciudadana y Festejos.
- D. José Manuel Reifs Miranda, Cuarto Teniente de Alcalde y Concejal-Delegado del Área de Deportes, Medio Ambiente y Juventud.

3.- Titular: Secretario/a del Patronato Municipal de Servicios Sociales o persona que tenga encomendado el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.

Suplente: D. José Gracia Zafrá (Coordinador de Servicios Generales).

Código seguro de verificación (CSV):

**205F A2F3 41D9 2598 DECC**



(20)5FA2F341D92598DECC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por Presidente/a Patronato GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 26/6/2020



# PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

Avda. Carlos III, 50  
14.100-LA CARLOTA (Córdoba)  
C.I.F. V-14.431.282  
☎ 957 - 302012 - 301786 - 300001  
📠 957 - 300680

4.- Titular: Interventor/a del Patronato Municipal de Servicios Sociales, o persona que tenga atribuido el control económico-presupuestario del órgano de contratación.

Suplente: Persona que legalmente le sustituya.

5.- Titular: Alba María Pedraza Luna (Técnica Superior de Servicios Generales).

Suplente: D<sup>a</sup>. María Dolores Benítez López, (Responsable Registro General).

6.- Titular: D<sup>a</sup>. Bella Carmen Rodríguez Martínez, (Administrativa Servicios Generales).

Suplente: D<sup>a</sup>. Susana Ramos Fernández (Administrativa Intervención).

## **Secretario de la Mesa:**

Titular: D. José Gracia Zafrá (Coordinador Servicios Generales).

Suplente: D<sup>a</sup>. Bella Carmen Rodríguez Martínez, (Administrativa Servicios Generales).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

**El Presidente,**

**Antonio Granados Miranda.**

(En La Carlota, fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

**205F A2F3 41D9 2598 DECC**



(20)5FA2F341D92598DECC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por Presidente/a Patronato GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 26/6/2020